

APROBADA
SESION 21 de octubre
2022
31 NOV

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. **628** DE
31 OCT 2022

Aprobada en:

Tema: Proposición aditiva a la proposición 050 del 27 de enero de 2022 aprobada en la Comisión 3ª permanente de Hacienda y Crédito Público.

Facultades: Las establecidas en el artículo 313 de la Constitución Política, los artículos 8 y 14 del Decreto-Ley 1421 de 1993, y los artículos 52 y siguientes del Acuerdo 741 de 2019.

Citados:

- Dra. Deyanira Avila Moreno, Secretaria de Movilidad
- Dr. Leónidas Narváez, Gerente Empresa Metro
- Dr. Álvaro Rengifo, Gerente de Transmilenio
- Dr. Diego Sánchez, Director del IDU
- Dr. Mauricio Ramírez, Secretario de Hacienda
- Dr. Felipe Jiménez, Secretario de Gobierno

Invitados:

- Contraloría de Bogotá
- Personería de Bogotá
- Veeduría Distrital

Cuestionario:

Respecto del presupuesto distrital para el año 2023
Déficit financiero en obras y operación del SITP

Transmilenio y Hacienda

1. ¿Cuál es el peso porcentual en lo proyectado para el presupuesto distrital de 2023, de los recursos asignados al Fondo de Estabilización Tarifaria? ¿y en relación con el presupuesto de movilidad para esa vigencia?
2. ¿Cuántos recursos se tiene proyectado asignar en el presupuesto para el 2023 al Fondo de Estabilización Tarifaria?

628

31 OCT 2022

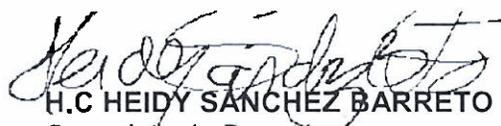
 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

3. ¿Cuánto se tiene estimado que suba la tarifa de usuario del SITP para el año 2023?
4. ¿Cuánto es el déficit financiero anual del SITP de 2022 a 2031?

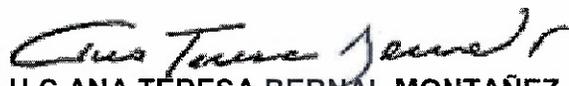
Empresa Metro de Bogotá

5. Respecto del vagón de la primera línea del metro de Bogotá, cuya llegada a Colombia fue anunciada el pasado 20 de octubre:
 - 5.1. ¿Hace parte de la flota de 30 trenes que se comprometen en el Contrato de Concesión 163 de 2019?
 - 5.2. ¿Cuántos recursos del presupuesto 2023 se tienen calculados para la conservación de este vagón?
 - 5.3. ¿Cómo se tiene calculada su depreciación hasta la entrada en operación de la PLMB?
 - 5.4. Si es un tren adicional a los 30 inicialmente comprometidos por el Contrato ¿Quién y cómo se cubre ese gasto? ¿Cuánto costó traer ese vagón con tanto tiempo de anticipación?

Cordialmente;


H.C HEIDY SÁNCHEZ BARRETO
Concejala de Bogotá
Colombia Humana –Unión Patriótica


H.C JOSE CUESTA NOVOA
Concejal de Bogotá
Vocero
Colombia Humana –Unión Patriótica


H.C ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ
Concejala de Bogotá
Colombia Humana –Unión Patriótica

2022/E/16133